



BUENAS PRÁCTICAS - PLAN DE MEJORA

Nivel: Secundaria		
Indicadores de punto de partida	Indicadores de punto de llegada	Acciones
<p>Aproximadamente un 15% del personal utiliza las vías establecidas para plantear dudas o realizar aportes, luego de un comunicado.</p> <p>Dificultades en la comunicación intrainstitucional: Se detectó una importante cantidad de docentes que no aplicó lo acordado institucionalmente en los 2 proyectos transversales de la escuela. Cuando se le consultó al respecto, se constató que desconocía lo definido. Lo mismo sucedió respecto de otras decisiones (integrador de mitad de año, carga de notas en GEM, etc.).</p>	<p>Que un 80% del personal pedagógico del personal, utilice las vías acordadas de comunicación.</p>	<p>1- Recordar mensualmente los canales de comunicación, tanto por las vías presenciales como virtuales.</p> <p>2- Difundir por todas las vías institucionales, los temarios previos a las Mesas de Gestión, solicitando aportes a su coordinador de área.</p> <p>3- Utilizar formularios de google para recabar dudas y aportes ante cada definición institucional trascendental, con seguimiento de respuestas y difusión abierta de la devolución.</p>
<p>Desacuerdos con las decisiones tomadas: Se constataron casos en los que los docentes estaban informados, pero decidieron unilateralmente no llevar a cabo la decisión institucional.</p>	<p>Concreción masiva de las acciones definidas en Mesa de Gestión, por parte del personal docente y de preceptoría; constituyendo sólo casos aislados, quienes no lo hayan llevado a cabo.</p>	<p>1- Difundir masiva y claramente los criterios con los que se toman las decisiones institucionales.</p> <p>2- Reforzar el vínculo presencial con el personal docente, para promover espacios de intercambio de opiniones.</p> <p>3- El equipo directivo y la asesoría pedagógica,</p>

		acompañará las reuniones de área post decisiones.
<p>Historia de la escuela: ante determinadas problemáticas surgidas con estudiantes, tanto docentes como preceptoras suelen resolver sin consultar si hay modos de accionar acordados para esas situaciones, al consultarles, no expresan desacuerdo, sino falta de conocimiento.</p>	<p>Que la gran mayoría del personal docente y de preceptoría consulte y resuelva en equipo el abordaje a problemáticas de su estudiantado.</p>	<p>1- Presencia cotidiana del equipo directivo y S.O.E. en aulas, pasillo y patio de la escuela, fomentando el diálogo, la consulta, el acompañamiento.</p> <p>2- Toma de decisiones basadas en consultas a todos los sectores involucrados, a fin de dar respuestas basadas en una mirada integral.</p>
<p>Escasa lectura y análisis de la normativa: un 65% del personal docente y 90% del de preceptoría, realiza consultas sobre acciones decididas, que están avaladas por normativa reciente.</p> <p>Escasa lectura y análisis de la normativa: Cuando surgen problemáticas a abordar, la falta de conocimiento de la normativa vigente, se expresa notablemente en las propuestas de acción que se exponen.</p>	<p>Que el 100% de las personas integrantes de la Mesa de Gestión, participe activamente de la lectura y análisis de la normativa.</p> <p>Que el 80% del personal docente, S.O.E. y Preceptoría, exprese en la práctica el conocimiento de la normativa vigente.</p>	<p>1- Reuniones de Mesa de Gestión, específicas para la lectura y análisis de normativa nueva, incidente en nuestra escuela.</p> <p>2- Generación y difusión de material audiovisual dinámico, que sintetice toda la normativa vigente que afecta la vida cotidiana de las escuelas.</p> <p>3- Hacer referencia explícita y con numeración de la normativa que avala toda decisión institucional.</p> <p>4- Crear un espacio institucional en el cual encontrar toda la información de D.G.E. y específica de la institución.</p>